



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION N°

CUDAP0017631/2017

///doba,

22 MAY 2017

1019

VISTO

El expediente EXP-UNC:0017631/2017, presentado por la alumna CAPELONI, Angelina DNI 39.934.123 en la que solicita la equivalencia de la asignatura Seminario de Metodología de la Investigación aprobada en la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad Católica de Córdoba, con la materia Teoría y Práctica de la Investigación correspondiente a las carreras del Profesorado de Lengua Inglesa y Traductorado Público Nacional de Inglés de esta Unidad Académica.

Lo dispuesto por Resolución N° 182/1997 y su modificatoria N° 265/1998 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

Lo establecido en la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 17/1997 y su modificatoria 07/2004,

Y CONSIDERANDO:

Que se ha evaluado la documentación presentada por la alumna CAPELONI, Angelina,

Que el dictamen de la Comisión de Evaluación de Equivalencias, concede la misma.

Por ello,

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE LENGUAS
RESUELVE:**

Art.1° .- Conceder la equivalencia a la alumna CAPELONI, Angelina DNI 39.934.123, en la asignatura Teoría y Práctica de la Investigación correspondiente a las carreras del Profesorado de Lengua Inglesa y Traductorado Público Nacional de Inglés de esta Facultad.

Art.2 .- Comunicar y archivar.

MM

[Firma]
Patricia del Valle Louría
Secretaría Académica
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

[Firma]

Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba